

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CAPACITACIONES A JÓVENES CON TEMAS DE FOMENTO A LA HONESTIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL PROGRAMA JÓVENES POR LA HONESTIDAD, REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP), a través de la Dirección de Contraloría Social (DCS) con domicilio en Boulevard los Castillos No. 410, primer piso, Fraccionamiento Montes Azules C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCH), y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Los datos personales recabados tienen las siguientes finalidades:

Finalidades primarias:

Los datos personales que se recaben en el registro de los participantes en las capacitaciones a jóvenes con temas de fomento a la honestidad y combate a la corrupción en el Programa Jóvenes por la Honestidad, realizadas por la Dirección de Contraloría Social de esta Secretaría, se utilizarán para elaborar informes; generar constancias de participación; dar seguimiento a los acuerdos y compromisos; y para fines estadísticos.

Se informa que no hay tratamiento con finalidades secundarias.

Si usted desea que sus datos personales dejen de ser tratados para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición, a través del medio indicado en líneas posteriores.

Para las finalidades anteriores se solicita de manera directa del titular los siguientes datos personales.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

Nombre.

Sexo.

Plantel Educativo.

Escolaridad, grado, grupo y carrera de

Firma.

Se informa que no se tratan datos personales sensibles.



El tratamiento de sus datos personales está fundado en:

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 39, y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial No. 315 2ª Sección de fecha 30 de agosto de 2017; así también el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, última reforma publicada en el Periódico Oficial en el estado No. 200 3ª Sección Tomo III de fecha 22 de diciembre de 2021; y lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX del Reglamento Interior de ésta Secretaría, publicado en el Periódico Oficial No. 282 de fecha 17 de mayo de 2023 y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales:

Se informa que no se realizarán transferencias, salvo que se requieran por petición fundada y motivada de la autoridad competente, de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales; así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales (derechos ARCO) de manera gratuita, directamente en la Unidad de Transparencia de la SHyFP, ubicada en Boulevard Los Castillos, número 410, fraccionamiento Montes Azules, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29056, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico honestidad@transparencia.chiapas.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la SHyFP, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 961 61 8 75 30 ext. 22016, o bien consultarlo en las fracciones XIX Servicios que ofrece el sujeto obligado y XX Trámites que se realizan del Portal de Obligaciones de Transparencia de la SHyFP en <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vutweb/?idSujetoObligadoParametro=1215&idEntidadParametro=07&idSectorParametro=21->.

Tratándose de una solicitud de ejercicio del derecho de acceso a datos personales, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan. La SHyFP deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso se le deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación, en términos del artículo 78 de la LPDPPSOCH.

Se informa que usted tiene derecho de presentar un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (ITAIPCH) o la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuando no este conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o la Unidad de Transparencia o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o en el correo electrónico



honestidad@transparencia.chiapas.gob.mx para mayor información consultar la página de esta Secretaría <https://shyfpchiapas.gob.mx/datospersonales/avisosprivacidad> o llamar al 961 61 87530 ext. 22016 o 22239

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de internet de la SHyFP <https://shyfpchiapas.gob.mx/datospersonales/avisosprivacidad>, o bien en las instalaciones de la SHyFP.

Fecha de Actualización del Aviso de Privacidad: 28 de noviembre de 2023.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO